

COMUNICADO DE PRENSA



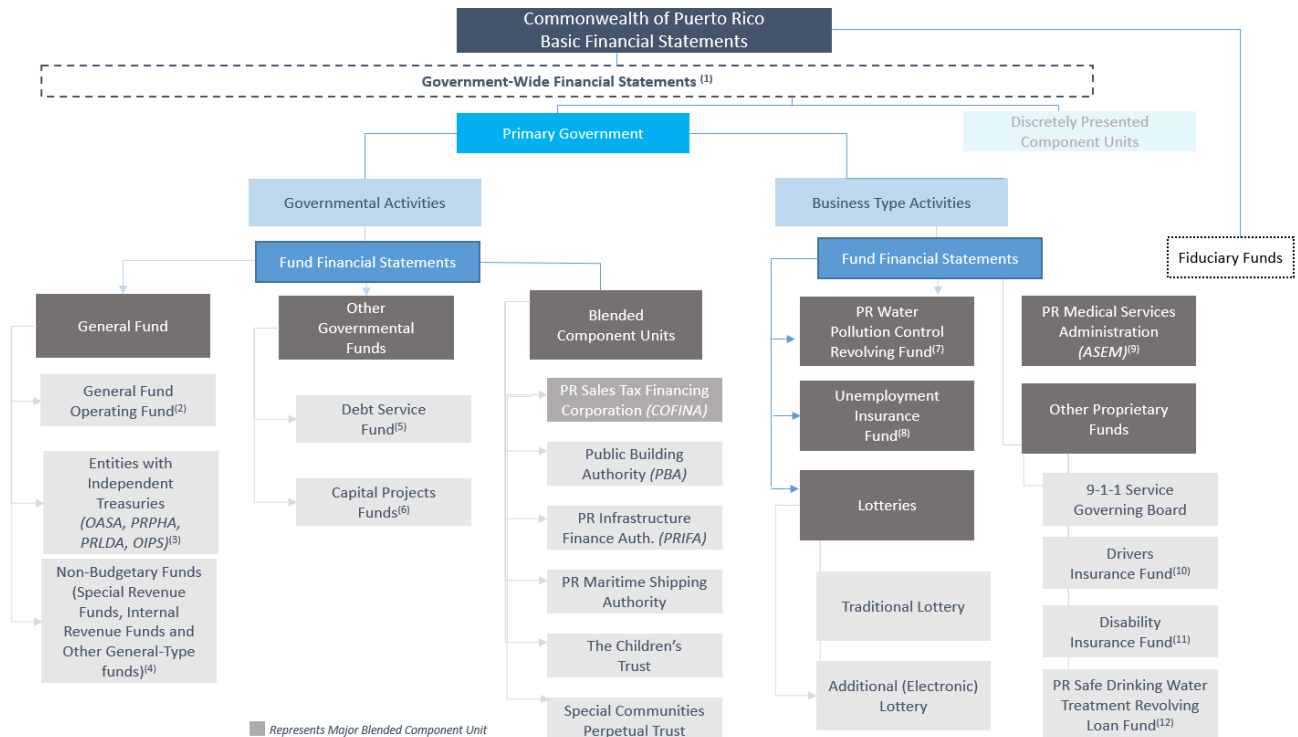
Oficina del Secretario

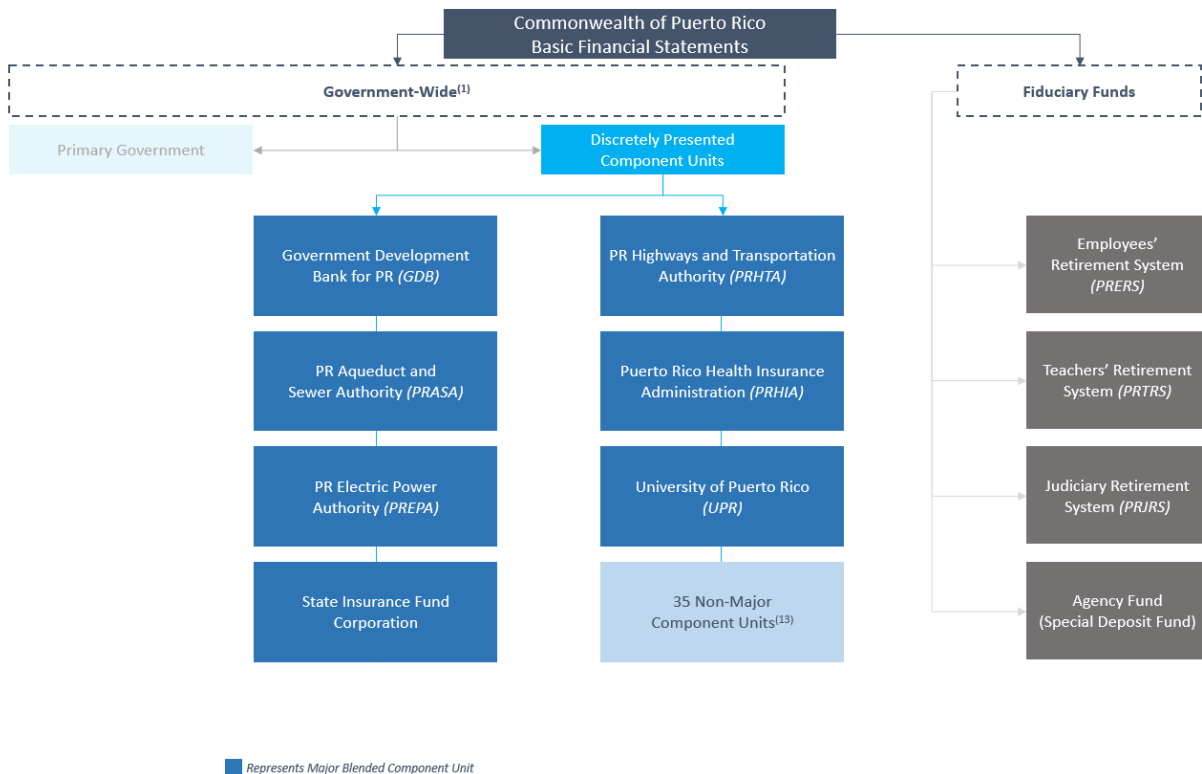
1 de julio de 2016
 Contacto: María E. Quintero

Email: maru.quintero@hacienda.gobierno.pr
 Tel: (787)398-0486 / 724-0290

DEPARTAMENTO DE HACIENDA PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO PAR EL AÑO FISCAL 2013-2014

(San Juan, Puerto Rico) – El 30 de junio de 2016, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA) hizo públicos sus Estados Financieros Básicos Auditados e Información Suplementaria Requerida para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014 (los Estados Financieros del 2014). Los Estados Financieros del 2014 fueron auditados por KPMG, LLP y en la opinión del auditor incluyen un párrafo sobre la habilidad del ELA y sus Unidades Componentes de continuar realizando sus operaciones ordinarias (*going concern*), y sobre la insolvencia de los Sistemas de Retiro. Los Estados Financieros del 2014 comprenden todos los 120 departamentos y agencias, sobre 100 fondos especiales (fondos no presupuestarios), y aproximadamente 70 corporaciones públicas del ELA. Los siguientes organigramas ilustran la estructura del ELA para propósitos de reportes financieros:





El Secretario de Hacienda, Juan Zaragoza, destacó los siguientes puntos financieros significativos de los Estados Financieros del 2014:

- El déficit operacional total (excluyendo el pago del servicio de la deuda) del Fondo General para el año fiscal que terminó el 30 de junio de 2014 fue de aproximadamente \$439 millones, comparado con el déficit de \$807 millones al cierre del año fiscal 2013. Esta reducción demuestra los esfuerzos de esta Administración para cerrar la brecha entre los ingresos y los gastos operacionales.
- El déficit total (incluyendo los pagos del servicio de la deuda) para el año fiscal que terminó el 30 de junio de 2014 fue de aproximadamente \$1,200 millones, comparado con el déficit de \$1,800 millones al cierre del año fiscal 2013.
- Las obligaciones totales por concepto de deuda (bonos y notas) del ELA y sus corporaciones públicas al 30 de junio de 2014 alcanzó los \$67,800 millones, comparado con \$66,500 millones al 30 de junio de 2013.
- Las obligaciones de pensiones sin capital de respaldo (déficit actuarial) del Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno, el Sistema de Retiro de la Judicatura y el Sistema de Retiro de Maestros al 30 de junio de 2014 totalizó aproximadamente \$33,700 millones.
- La opinión del auditor incluye un párrafo respecto a la habilidad del ELA y sus corporaciones públicas de cumplir con sus obligaciones según venzan (*going concern*).
- La Nota 2 a los Estados Financieros del 2014 indica que el ELA carece de los fondos suficientes para pagar la deuda que vence el 1 de julio de 2016 y otros pagos de deuda adicionales. El 30 de junio de 2016, el Gobernador emitió una serie de órdenes ejecutivas para suspender el pago de

las obligaciones y proveer alivio al amparo de las disposiciones de la Ley 21-2016, según enmendada.

- Los Estados Financieros del 2014 incluyen todos los eventos e información financiera relevantes desde el año fiscal 2014 hasta el 30 de junio de 2016. Tales eventos se divulgan en la Nota 22 a los Estados Financieros del 2014.

“Los Estados Financieros del 2014 claramente expresan que actualmente el ELA enfrenta una severa crisis fiscal y de liquidez, que es la culminación de muchos años de cuantiosos déficits gubernamentales, una prolongada recesión económica que comenzó en el 2006, altas tasas de desempleo, un éxodo migratorio récord, y altos niveles de deuda y obligaciones de pensiones.

La gravedad de nuestra crisis ha sido ampliamente divulgada. Nuestra deuda es insostenible y una restructuración abarcadora de nuestra deuda es necesaria para poder restaurar el balance fiscal y sentar las bases para retomar el crecimiento económico”.